



Análisis trimestral sobre Absentismo, Salud y Bienestar

España, uno de los países con mejor salud laboral de la UE a pesar de que la siniestralidad crece (+1,7% interanual) y la tasa de absentismo se eleva hasta el 5,4%

- En el segundo trimestre del año, la tasa de absentismo laboral (5,4%; +0,2 p.p.), como la siniestralidad laboral (+1,7% de accidentes) y los partes de enfermedades profesionales (+14,4%) están aumentando en nuestro país, a pesar de que 3 de cada 4 españoles consideran que su salud es buena o muy buena (una ratio muy superior a la mayoría de países de la Unión Europea).
- Las horas perdidas por absentismo han tenido un incremento interanual de un 4,1%. Así, de media, se ha llegado a un total de 7,7 horas perdidas mensuales, en promedio, por cada asalariado, 0,3 horas más que un año antes. Es el mayor número de horas perdidas por trabajador y mes, al menos, desde 2007.
- Las horas pactadas efectivas, en cambio, se han reducido ligeramente, -0,2% interanual, con lo que se sitúan en 141,8 horas/mes por asalariado. Al haber crecido las horas perdidas por absentismo al mismo tiempo que se reducían las horas pactadas efectivas, la tasa de absentismo se ha elevado hasta el 5,4% (2 décimas más que hace un año).
- La tasa de absentismo es mayor en la jornada a tiempo completo que en la parcial (5,6% vs 4,7% respectivamente) y en el sector Servicios (5,5%, el único que crece en este año). Por autonomías, País Vasco y Castilla y León tienen las tasas más elevadas (6,4% y 6,1%, respectivamente, a pesar de que ambas reducen esa proporción en el último año).
- En el segundo trimestre de 2019, el número de accidentes de trabajo que han causado baja (excluyendo los siniestros in itinere) ha llegado a 137.749 en todo el país. Esto supone un incremento interanual de un 1,7% (2.260 accidentes más). Es el mayor número de accidentes en un trimestre desde septiembre de 2010.
- Tanto ahora como hace un año, la práctica totalidad de los accidentes de trabajo son leves (99,1%). Pero, pese a ser comparativamente muy inferiores al número de accidentes leves, el número de los graves y de los mortales se ha incrementado. En el caso de los siniestros graves, se han registrado en el último trimestre 1.156 con un incremento interanual de un 9,2% (97 accidentes más que hace un año). Y mayor ha sido el incremento de los accidentes mortales, de un 11% hasta los 121 (12 más que en el segundo trimestre de 2018).
- Siete de cada diez accidentes laborales son sufridos por hombres (71,8%; +1,1 p.p. interanual), mientras que el restante 28,2% lo han padecido mujeres.





Madrid, 24 de septiembre de 2019.- Uno de los pilares fundamentales hoy en día en las empresas es la gestión de la salud y el bienestar de las personas que integran sus plantillas. Para una correcta gestión de estos parámetros es necesario tener una visión global sobre determinadas variables que permitirá a las compañías analizar y prevenir aquellos fenómenos o malas prácticas que directamente incidan en la salud y bienestar de los trabajadores y fomentar las que funcionan, así como adoptar nuevas medidas.

Es por ello que el [Adecco Group Institute](#), el nuevo centro de estudios del [Grupo Adecco](#), presenta este análisis trimestral en el que se analizan 4 fenómenos: absentismo, siniestralidad laboral, enfermedades profesionales y salud.

Este análisis pretende cumplir con el doble objetivo de actualizar periódicamente los datos del [Informe Adecco sobre Absentismo](#) (un estudio anual con ocho ediciones en el mercado) y el de ampliar el análisis de las ausencias con una visión global de todos los aspectos que pueden incidir en la salud de los trabajadores dentro y fuera del lugar de trabajo.

Una de las primeras conclusiones recogidas en este [Análisis trimestral sobre Absentismo, Salud y Bienestar](#) es que tanto la tasa de absentismo laboral (5,4%), como la siniestralidad laboral (+1,7% de accidentes) y los partes de enfermedades profesionales (+14,4%) están aumentando en nuestro país, a pesar de que 3 de cada 4 españoles consideran que su salud es buena o muy buena.

Analizamos a continuación todas estas variables para poder aproximarnos a la situación actual de la salud y el bienestar en el trabajo.

El absentismo: la tasa española se sitúa en el 5,4%

En el segundo trimestre del año¹, [las horas perdidas por absentismo han tenido un incremento interanual de un 4,1%](#). Así, de media, se ha llegado a un total de [7,7 horas perdidas mensuales, en promedio, por cada asalariado, 0,3 horas más que un año antes](#). Es el mayor número de horas perdidas por trabajador y mes, al menos, desde 2007.

Las horas pactadas efectivas, en cambio, se han reducido ligeramente, -0,2% interanual, con lo que se sitúan en 141,8 horas/mes por asalariado. Al haber crecido las horas perdidas por absentismo al mismo tiempo que se reducían las horas pactadas efectivas, [la tasa de absentismo se ha elevado hasta el 5,4% \(2 décimas más que hace un año\)](#). Es una proporción similar a la de los dos trimestres anteriores, pero más alta que la de cualquier trimestre anterior a 2019.

[Casi 3 de cada 4 horas perdidas por absentismo se pierden por razón de Incapacidad Temporal \(IT; enfermedad común o accidente no laboral\)](#). Durante el segundo trimestre del año, al tiempo que se perdían 5,7 horas, en promedio, por mes y trabajador por IT (+9,6% interanual, equivalente a media hora más), la pérdida por Otras causas ha sido de 2 horas mensuales por asalariado (-9,1% interanual, que equivale a unos 12 minutos menos).

Absentismo por tipo de jornada

Cuando se desglosan los datos según el tipo de jornada, se encuentra que [el absentismo es proporcionalmente mayor en el caso de quienes trabajan a tiempo completo](#).

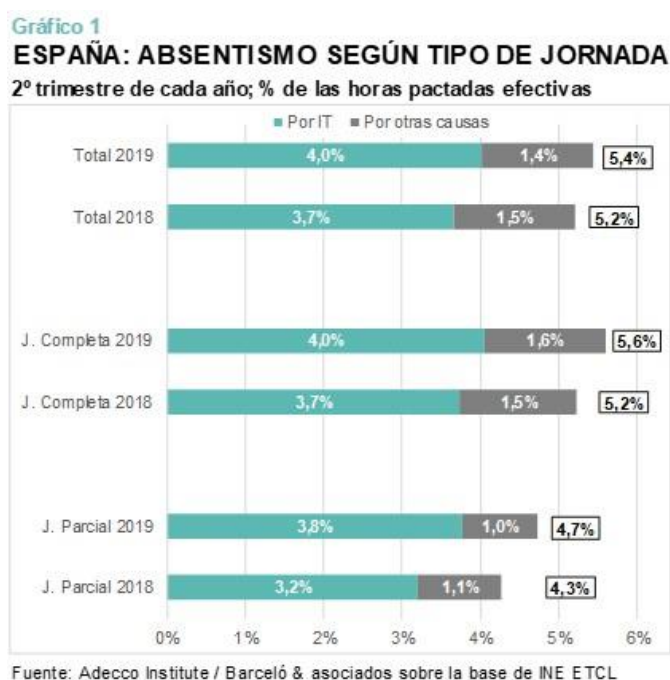
En el caso de los asalariados con jornada completa, de media [se han perdido 9 horas mensuales por trabajador](#) (+7,1% interanual, que equivale a 0,6 horas más). En cambio, la pérdida de tiempo de trabajo

¹ Datos obtenidos en base a la última Encuesta trimestral de Coste laboral que publica el Instituto Nacional de Estadística



entre los asalariados de jornada parcial es de 3,9 horas/mes (+8,3%, que implica la pérdida de unos 18 minutos más que hace un año).

La tasa de absentismo se ha incrementado en ambas jornadas: en el caso de los **trabajadores de tiempo completo alcanza al 5,6%** de las horas pactadas efectivas (+0,4 puntos porcentuales) en tanto que la de los de **jornada parcial llega al 4,7%** (+0,5 p.p.).



Absentismo por grandes sectores económicos

De los tres grandes sectores, el que exhibe **la mayor pérdida de horas de trabajo por mes y trabajador en el segundo trimestre es la Industria**, con 8,4 horas (lo mismo que un año antes). En los **Servicios** se han perdido, de media, 7,6 horas (+5,6% interanual, equivalente a 0,4 horas), en tanto que en la **Construcción** se han registrado 5,3 horas no trabajadas por absentismo (-3,6%, que equivale a unos 12 minutos menos que un año antes).

No obstante, cuando comparamos esta cantidad de horas perdidas con las horas pactadas efectivas de cada sector, **son los Servicios los que emergen con la mayor tasa de absentismo**, con un 5,5% (+0,3 puntos porcentuales).

En la Industria y la Construcción, la tasa de absentismo ha disminuido ligeramente. En el primer caso, esto se explica por el aumento de las horas pactadas efectivas. La tasa de absentismo ha quedado en un 5,4%, unas centésimas más baja que la de un año atrás. En el caso de la Construcción, las horas pactadas efectivas han disminuido, aunque menos que las horas perdidas por absentismo, por lo que su tasa de absentismo ha bajado una décima interanual hasta el 3,4%.

Absentismo por autonomías: País Vasco y Castilla y León a la cabeza

La evolución de las horas perdidas por absentismo es muy dispar entre las distintas comunidades autónomas. Si hacemos una comparación interanual, nueve comunidades muestran un descenso en el número de horas perdidas y ocho exhiben un aumento.



Andalucía (+45% interanual), Baleares (+42,7%) y Extremadura (+24,1%) son las que sufren los mayores incrementos. Por su parte, Castilla y León (-12,8%), Asturias (-7,7%) y Cantabria (-3,8%) presentan los recortes más significativos.

En todo caso, las comunidades que muestran en el trimestre analizado el mayor número de horas perdidas por mes y trabajador son el País Vasco (9 horas), Castilla y León (8,6) y Canarias (8,4).

En el otro extremo se colocan Baleares (3,7 horas perdidas por absentismo), Andalucía (4,9) y Extremadura (5,6). Es decir que las tres autonomías que muestran los mayores incrementos porcentuales continúan, pese a ello, siendo aquellas en las que se pierden menos horas de trabajo.

De esta disparidad surgen amplias diferencias entre autonomías cuando comparamos las horas no trabajadas por absentismo con las horas pactadas efectivas (tasa de absentismo).

Las mayores tasas de absentismo se registran en el País Vasco (6,4%; -0,2 puntos porcentuales en la comparación interanual), Castilla y León (6,1%; -0,9 p.p.) y Aragón (5,9%; +0,3 p.p.). En cambio, destacan por tener las tasas de absentismo más bajas Baleares (2,5%; +0,7 p.p. interanual); Andalucía (3,5%; +1,1 p.p.) y Extremadura (4,1%; +0,8 p.p.).

Hace un año, la diferencia entre la mayor y la menor tasa de absentismo era de 4,9 puntos porcentuales; ahora, esa diferencia se ha reducido un punto, hasta los 3,9 p.p. que existen entre la comunidad vasca y la balear.

Gráfico 3

ABSENTISMO POR AUTONOMÍAS

2º trimestre de cada año; % de las horas pactadas efectivas



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de INE ETCL



Absentismo por autonomías y sector económico

En la **Industria**, hay cuatro regiones en donde la tasa de absentismo es de **más del 6%**: **Canarias** (6,5%; +0,3 p.p. interanual), **Navarra** (6,5%; +0,4 p.p.), **Cantabria** (6,2%; +1,1 p.p.) y **Castilla-La Mancha** (6,1%; +0,7 p.p.).

En la situación contraria, hay cuatro comunidades en las que la tasa de absentismo **es inferior al 5%**. Se trata de **Extremadura** (3,7%; descenso interanual de 0,9 p.p.), **Baleares** (4,8%; -0,2 p.p.), **La Rioja** (4,9%; -0,5 p.p.) y **la Comunidad Valenciana** (también 4,9%; +0,1 p.p.).

En la **Construcción**, 12 comunidades reducen su tasa de absentismo. Pese a contarse entre ellas, **Galicia** (3,9%; -0,1 p.p. interanual) y **Canarias** (3,6%; -0,1 p.p.), son las regiones que presentan las mayores proporciones de horas de trabajo perdidas. Les sigue **Aragón** (3,6%; +0,5 p.p.) que es una de las que ven aumentar su tasa.

Solo en tres comunidades esta variable es **inferior al 3%**. Se trata de **Extremadura** (2,4%; +0,2 p.p. interanual), **Andalucía** (2,9%; -0,4 p.p.) y **Castilla y León** (2,9%; -0,8 p.p.).

Por último, en el caso de los **Servicios**, el **País Vasco** (7%; +0,3 p.p.), **Canarias** (6,1%; +1,2 p.p.) y **La Rioja** (5,7%; -0,1 p.p.) exhiben **las mayores tasas** mientras que **Baleares** (3,8%; +2 puntos porcentuales), **Andalucía** (4,4%; +1,9 p.p.) y **Navarra** (4,7%; -0,9 p.p.) presentan las más bajas.

Absentismo en perspectiva: correlación con el PIB

Cuando se analiza la evolución de la tasa de absentismo a lo largo de los últimos diez años, se encuentra una clara **correlación positiva con la marcha del Producto Interior Bruto** (PIB en adelante).

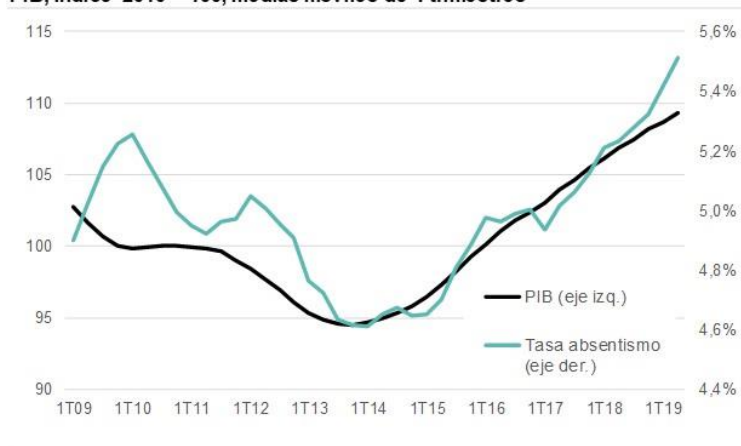
Tal como se muestra en el siguiente gráfico, la caída de la tasa de absentismo entre 2010 y comienzos de 2014 coincide con la contracción de la economía, una etapa en la que el PIB acumuló una caída de casi un 9%.

A partir de ese momento, **cuando la economía comienza a recuperarse, la tasa de absentismo también cambia de tendencia**. Ese movimiento ascendente continúa hasta ahora.

Gráfico 7

TASA DE ABSENTISMO Y PIB

PIB, índice 2010 = 100; medias móviles de 4 trimestres



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de INE ETCL



En palabras de Javier Blasco, director del Adecco Group Institute: “esta correlación puede deberse, entre otros factores, a que a la caída del PIB le acompaña un aumento del paro, siendo normal el comportamiento de “proteger” más el puesto de trabajo y evitar las ausencias. Por el contrario, al recuperarse la economía, en todos los ciclos económicos que conocemos el absentismo tiende a aumentar, debiendo destacarse que en este ciclo de recuperación que vivimos el ritmo de crecimiento del absentismo es mayor que el ritmo de crecimiento de la economía”.

Siniestralidad laboral

En el segundo trimestre de 2019², el número de accidentes de trabajo que han causado baja (excluyendo los siniestros in itinere) ha llegado a 137.749 en todo el país. Esto supone un incremento interanual de un 1,7% (2.260 accidentes más). Es el mayor número de accidentes en un trimestre desde septiembre de 2010.

La siniestralidad laboral, en valores absolutos, viene creciendo desde el inicio de la recuperación de la economía, a mediados de 2013. Desde entonces hasta ahora, la cantidad de accidentes de trabajo que originan bajas se ha incrementado un 33,8%.

No obstante, dado que el número de ocupados ha aumentado más deprisa, la incidencia cada 10.000 trabajadores (indicador habitual) ha disminuido ligeramente, pasando de 70 accidentes cada tal número de ocupados hace un año a 69,6 siniestros ahora.

Siniestralidad laboral según gravedad

Tanto ahora como hace un año, la práctica totalidad de los accidentes de trabajo son leves (99,1%). Pero, pese a ser comparativamente muy inferiores al número de accidentes leves, el número de los graves y de los mortales se ha incrementado.

En el caso de los siniestros graves, se han registrado en el último trimestre 1.156 con un incremento interanual de un 9,2% (97 accidentes más que hace un año). Y mayor ha sido el incremento de los accidentes mortales, de un 11% hasta los 121 (12 más que en el segundo trimestre de 2018).

En cuanto a la incidencia cada 10.000 personas ocupadas de cada una de estas tres categorías de accidentes, los siniestros leves la han reducido mientras que los graves y mortales la han aumentado.

En el segundo trimestre, cada 10.000 ocupados ha habido 68,9 accidentes leves, cifra que resulta un 0,8% inferior a la de hace un año. En el caso de los accidentes graves, han alcanzado a 0,58 cada 10.000 ocupados, lo que implica un incremento interanual de un 6,6%. Finalmente, los accidentes mortales ascienden a 0,061 cada 10.000 trabajadores, con un incremento interanual de un 8,4%.

Siniestralidad laboral por sexo

Siete de cada diez accidentes laborales son sufridos por hombres (71,8%; +1,1 p.p. interanual), mientras que el restante 28,2% lo han padecido mujeres.

Durante el segundo trimestre del año, ellos han sido víctimas de 98.921 accidentes, tras un incremento interanual de un 3,3% (3.149 siniestros más que en el segundo trimestre de 2018). Por su parte, las mujeres han sufrido 38.828 accidentes de trabajo, cifra que implica una reducción de un 2,2% respecto al año anterior (descenso de 889 siniestros).

² Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social



La incidencia cada 10.000 ocupados es más del doble entre los hombres que entre las mujeres. Mientras que en el trimestre son 92 los varones accidentados cada 10.000 que trabajan (+1,2% interanual), en el caso femenino han sufrido un accidente 42,9 cada 10.000 mujeres con empleo (caída interanual de un 4,8%).

Siniestralidad laboral por forma de ocurrencia

De las distintas formas en que puede ocurrir un accidente de trabajo, dos dan cuenta de 6 de cada 10 siniestros. Son el **sobreesfuerzo físico** (35,6% del total de accidentes del trimestre, con 49.033 siniestros, pese al descenso interanual de un 1,1%) y **los golpes** (25,4%, por 35.048 accidentes, un 5,5% más que hace un año).

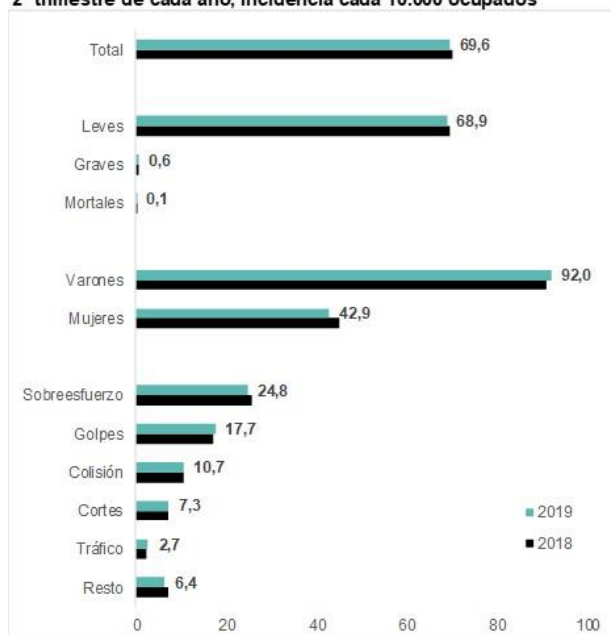
Aunque menos numerosos, **los accidentes laborales de tráfico son los que más han crecido**. En el segundo trimestre han sumado 5.347 siniestros, lo que implica un aumento interanual de un 16,7% (767 accidentes más que en el mismo trimestre de 2018).

Cada 10.000 personas ocupadas, 24,8 han sufrido un accidente por **sobreesfuerzo físico** durante el período analizado (recorte interanual de un 3,4%). Al mismo tiempo, 17,7 han tenido **accidentes por golpes** (+3%) y 10,7 sufrieron un **siniestro por colisión** (+1,9%). Los **accidentes de tráfico** durante la jornada de trabajo han afectado a 2,7 personas de cada 10.000 ocupados (+14%).

Gráfico 8

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSAN BAJAS

2º trimestre de cada año; incidencia cada 10.000 ocupados



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de Min. de Trabajo

Siniestralidad laboral por rama de actividad

Si atendemos al número total de accidentes de trabajo, **Manufacturas** es la rama de actividad que sobresale, con 26.846 siniestros (19,5% de todos los accidentes). Es decir que, **prácticamente 1 de cada 5 accidentes laborales** se produce en esta rama.



Por el número absoluto de accidentes, le siguen la **Construcción** (20.352 siniestros; 14,8% del total) y el **Comercio** (19.177 accidentes; 13,9%). Así, estas tres ramas de actividad, consideradas de forma combinada, dan cuenta de casi la mitad de los accidentes de trabajo.

La evolución del número de accidentes ha sido muy dispar. La **Construcción** destaca por ser la rama de actividad donde **más ha aumentado la siniestralidad** (+18% interanual; 3.110 accidentes más que hace un año), seguida de **Transporte y almacenamiento** (+5,5%; 567 siniestros más).

Al mismo tiempo hay cuatro ramas en las que la siniestralidad ha tenido una reducción significativa. Entre ellas, destacan la de **Administración Pública** (-13,7% interanual, por 1.202 accidentes menos) y **Salud y servicios sociales** (-11,8%; reducción de 1.350 siniestros).

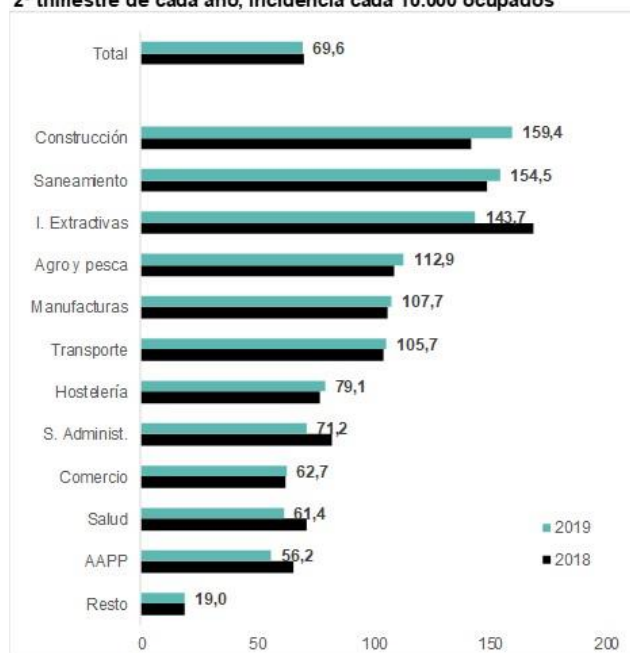
La **incidencia de los accidentes de trabajo cada 10.000 ocupados** nos ofrece una perspectiva diferente. Desde esta óptica, **la mayor siniestralidad laboral se encuentra en la Construcción, con 159,4 accidentes que causaron baja cada 10.000 trabajadores** (+12,4% interanual). Le siguen **Agua y saneamiento** (154,5 siniestros cada 10.000 ocupados; +3,8%) y las **Industrias extractivas** (143,7 accidentes; -14,9%).

Las tres ramas de actividad con menor incidencia de los accidentes de trabajo son **Administración Pública** (56,2 accidentes cada 10.000 trabajadores; -14,4% interanual), **Saludos y servicios sociales** (61,4; -14,1%) y **Comercio** (62,7; +0,6%).

Gráfico 9

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSAN BAJAS

2º trimestre de cada año; incidencia cada 10.000 ocupados



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de Min. de Trabajo

Siniestralidad laboral por comunidad autónoma

Andalucía y **Cataluña** son las regiones que concentran el mayor número de siniestros durante la jornada laboral que causan bajas, con 24.167 y 23.858 accidentes, respectivamente. Tales cifras equivalen al 17,5% y 17,3%, respectivamente, de los accidentes laborales ocurridos en el conjunto



nacional durante el segundo trimestre de 2019. Si añadimos los datos de la Comunidad de Madrid (18.926 accidentes, 13,7% del total), tenemos que estas tres autonomías suman prácticamente la mitad de los siniestros ocurridos durante la jornada laboral y que causan baja de todo el país.

La siniestralidad laboral ha tenido un incremento interanual en 12 autonomías, al tiempo que se ha reducido en las restantes 5. Cantabria (+12,5%, con 171 accidentes más), Navarra (+11,6%; 276 siniestros adicionales) y la Comunidad Valenciana (+5,7%; 702 accidentes por encima que hace un año) son las regiones que muestran los mayores incrementos. En la situación contraria se destacan Canarias (caída interanual de un 6,2%, por el recorte de 374 accidentes), Madrid (-2,3%; 448 accidentes menos) y Castilla y León (-1,7%; reducción de 109 siniestros).

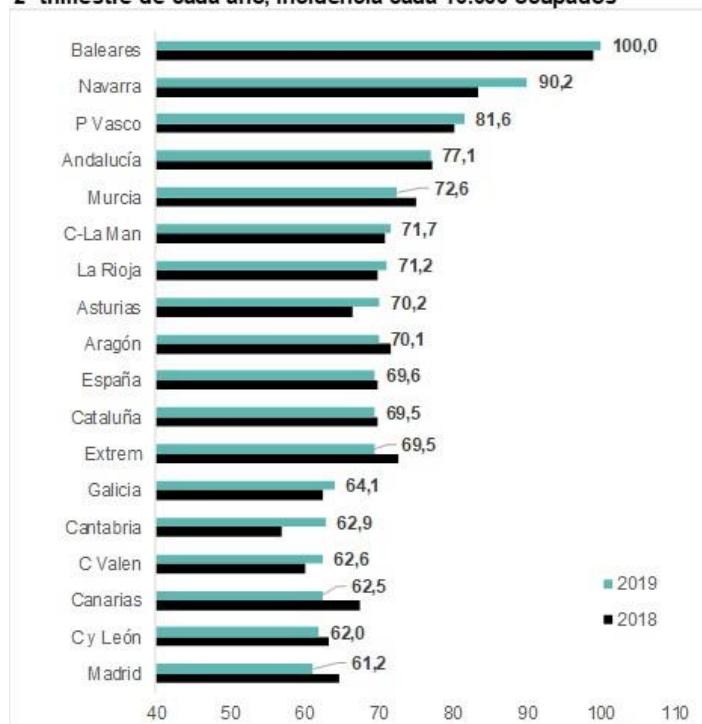
Cuando se observa la incidencia cada 10.000 ocupados en cada comunidad autónoma, Baleares emerge con la mayor siniestralidad, con 100 accidentes cada tal cifra de trabajadores (+0,9% interanual). Inmediatamente por detrás se colocan Navarra (90,2 accidentes; +7,9%) y el País Vasco (81,6 siniestros; +1,5%).

Desde este ángulo, las autonomías con la siniestralidad laboral más baja son Madrid (61,2 accidentes cada 10.000 trabajadores; recorte interanual de un 5,7%), Castilla y León (62 siniestros; -2,2%) y Canarias (62,5 accidentes; -7,6%).

Gráfico 10

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSAN BAJAS

2º trimestre de cada año; incidencia cada 10.000 ocupados



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de Min. de Trabajo

Siniestralidad laboral en perspectiva

Repitiendo el ejercicio de comparar la evolución a lo largo de los últimos diez años de la siniestralidad laboral y el PIB, se encuentra también una correlación positiva. Es decir, cuando el PIB cae, también lo

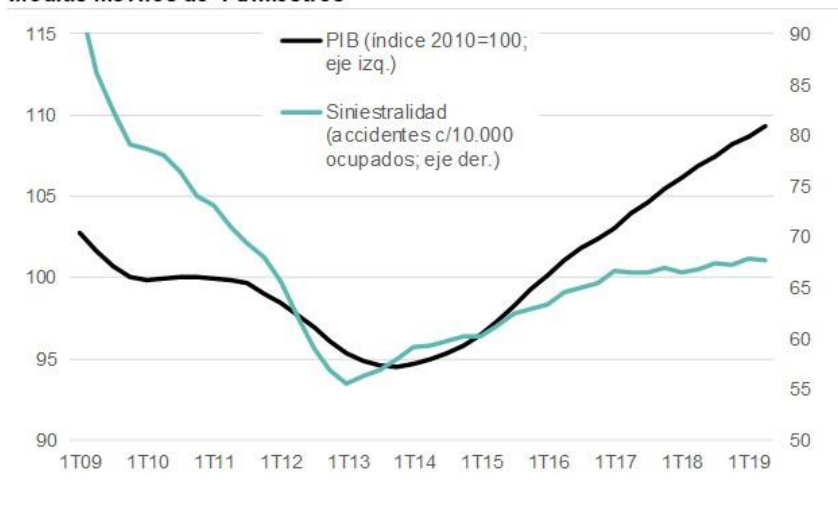


hace la proporción de accidentes de trabajo respecto del total de ocupados. Cuando el PIB crece, también aumenta la siniestralidad.

La razón principal detrás de esa correlación positiva es que dos de los sectores que muestran una mayor proporción de accidentes de trabajo (la construcción y las manufacturas) son muy sensibles al ciclo económico. En cambio, otras ramas de actividad más estables a lo largo del ciclo económico (típicamente la Administración Pública) muestran una incidencia menor de los accidentes laborales.

Se puede señalar, en comparación con la evolución del absentismo por enfermedad común, cómo en los periodos de decrecimiento económico la siniestralidad cae de forma acelerada, probablemente por el impacto que la crisis ha tenido en los sectores industrial y de construcción. Por otro lado, en los momentos de recuperación, la siniestralidad crece con menor intensidad que la marcha de la economía, ralentizándose dicho crecimiento a medida que se avanza en dicha recuperación.

Gráfico 11
SINIESTRALIDAD Y PIB
Medias móviles de 4 trimestres



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de INE ETCL

Enfermedades profesionales por autonomías

Otra variable que merece su atención en este estudio es el registro de enfermedades profesionales³. En toda España, durante el pasado año se comunicaron 24.082 partes de enfermedades profesionales, el mayor número desde el año 2005, siguiendo la evolución ascendente de esta variable, que registra aumentos todos los años desde 2013.

No solo es significativo el número total de partes comunicados, sino también su incremento de un 14,4% interanual (el mayor desde el año 2000).

Catorce autonomías han visto crecer sus respectivos números de partes comunicados de enfermedades profesionales en 2018. La Región de Murcia (+42%), Andalucía (+35,4%) y la Comunidad Valenciana (+28,1%) son las que muestran los aumentos más grandes. Las autonomías que han podido sustraerse a la tendencia general son Baleares (-7,5%), Madrid (-2%) y Galicia (-1,8%).

³ Fuente: Seguridad Social. Datos 2018

El mayor número de partes comunicados se registró en la Comunidad Valenciana, con 4.302 durante el año pasado. Le siguieron Cataluña (3.368 partes) y el País Vasco (3.265 partes). Las únicas regiones que han tenido menos de 400 partes comunicados son Extremadura (214), Cantabria (363) y Baleares (382).

Como es lógico, el número de partes comunicados está muy influido por la cantidad de trabajadores que haya en cada autonomía. Por eso es útil conocer **los índices de incidencia**, es decir, los partes comunicados cada 10.000 ocupados.

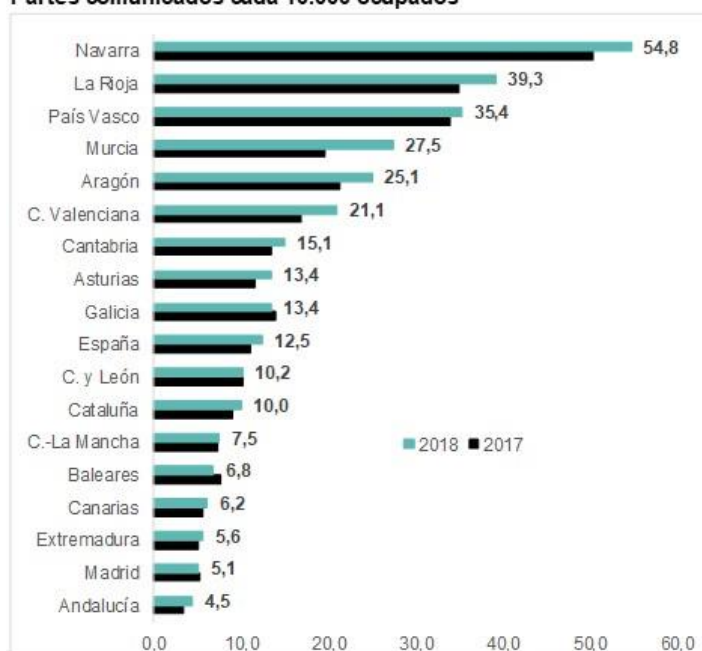
Navarra (54,8 partes cada 10.000 ocupados), La Rioja (39,3) y el País Vasco (35,4) son las únicas comunidades autónomas que exhiben más de 30 partes de enfermedades profesionales cada 10.000 ocupados.

En el extremo contrario se encuentran tres regiones que son las únicas que presentan menos de 6 partes cada 10.000 trabajadores. Se trata de Andalucía (4,5), Madrid (5,1) y Extremadura (5,6). La media nacional se sitúa en 12,5 partes cada 10.000 trabajadores.

Gráfico 12

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Partes comunicados cada 10.000 ocupados



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de Seg. Social

Enfermedades profesionales en perspectiva

Para completar el vínculo de cada una de las variables presentadas en este informe con el conjunto de la economía, presentamos también la evolución comparada con el PIB. En este caso, la relación no es estable. Entre 2008 y 2011, mientras el PIB evolucionaba claramente de forma negativa, el índice de incidencia de los partes comunicados de enfermedades profesionales crecía.

En 2012 ambas variables evolucionaron a la par, en tanto que en 2013 volvieron a ir en direcciones contrarias. Desde 2014, cuando la economía comenzó a recuperarse, tanto el PIB como los partes comunicados aumentan todos los años.



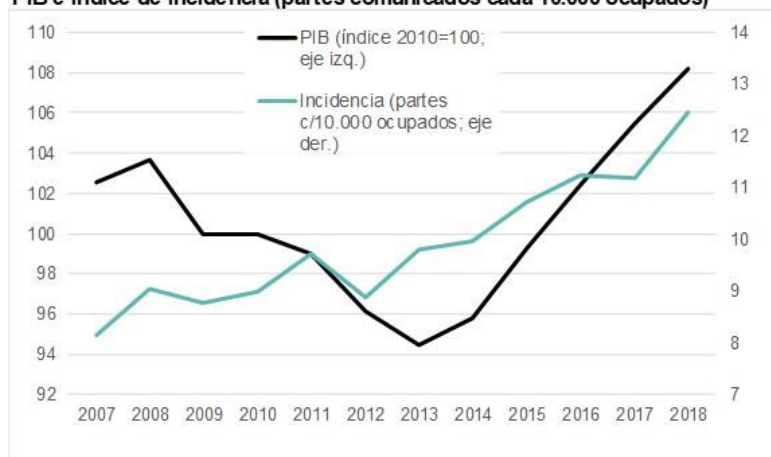
Así, **no puede establecerse una relación definida** entre las dos variables estudiadas. Más allá de caídas en años puntuales, la relación entre partes comunicados y trabajadores muestra una tendencia ascendente desde 2007, al tiempo que, en el mismo período, el PIB presenta dos etapas diferenciadas: contracción hasta 2013 y recuperación desde entonces.

La razón de este distinto comportamiento -dentro de las contingencias relacionadas con el trabajo- de las cifras de enfermedades profesionales frente a las de accidentes, puede deberse a la mayor declaración de estas enfermedades tras los planes de seguimiento y control impulsados por la Administración tras el Real Decreto 1299/2006, que aprueba el nuevo cuadro de enfermedades profesionales y se establecen criterios para su notificación y registro.

Gráfico 13

ENFERMEDADES PROFESIONALES Y PIB

PIB e índice de incidencia (partes comunicados cada 10.000 ocupados)



Fuente: Adecco Institute / Barceló & asociados sobre la base de Seg. Social e INE

Estado de salud

El distinto comportamiento de las enfermedades comunes frente a las contingencias profesionales en relación con el ciclo económico, la creciente sensibilización por un concepto holístico de salud y bienestar más allá del lugar de trabajo y los cambios sociodemográficos de la población, nos invitan a incluir este apartado en el que podamos mostrar algunas variables que nos ayuden a entender el estado de salud en nuestro país.

Según los datos de la última Encuesta Nacional de Salud de España del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la valoración positiva de la salud en el conjunto de la población apenas ha variado, siendo España **uno de los países de la Unión Europea con mayores niveles de Salud percibida** (según datos de Eurostat).

En este sentido, **el 74% de la población valora su salud como muy buena o buena**. La percepción favorable se mantiene en niveles altos a pesar del aumento de esperanza de vida y consiguiente envejecimiento de la población. Los hombres valoran su salud favorablemente (78%) con mayor frecuencia que las mujeres (70%). Obviamente, la percepción positiva de la salud disminuye con la edad. La caída más brusca con respecto al grupo decenal anterior se produce en el grupo de 75-84 años.





Si nos centramos en el epígrafe sobre **obesidad, sobrepeso y ejercicio físico** vemos que **la obesidad continúa aumentando en nuestro país, afectando ya al 17,4% de la población adulta**. Considerando la obesidad y el sobrepeso conjuntamente, más de la mitad (54,5%) de los adultos tiene exceso de peso, siendo más frecuente en hombres (18,2%) que en mujeres (16,7%).

Según el Ministerio de Sanidad, nuestra vida laboral es ya principalmente sedentaria: **el 38% de trabajadores y trabajadoras realizan su actividad sentados**. Por otro lado, el 35,3% de la población entre 15 y 69 años no alcanza el nivel de actividad física saludable recomendado por la Organización Mundial de la Salud. Esta menor actividad física saludable es mayor en mujeres (37%) que en hombres (33,5%), probablemente por su mayor dedicación a las cargas familiares y domésticas.

Se identifica asimismo un aumento de los factores de riesgo cardiovascular: hipertensión arterial (19,8%), colesterol elevado (17,9%), obesidad (17,4%) y diabetes (7,8%). En el caso del colesterol alto se ha duplicado la prevalencia entre 1993 (8,2%) y 2017 (17,9%).

Por otro lado, **la salud mental es un factor de preocupación creciente en las bajas laborales**. También es una variable clave para el bienestar y representa una carga de enfermedad importante para la sociedad, según el Ministerio de Sanidad. Una de cada diez personas de 15 y más años declaró haber sido diagnosticada de algún problema de salud mental. Entre las enfermedades o problemas de salud más frecuentes están también la ansiedad y la depresión. **El 6,7% de los adultos refiere padecer ansiedad crónica** -4,3% de los hombres y 9,1% de las mujeres-. La **depresión** se declara en la misma proporción (6,7%). Al igual que la ansiedad, la depresión es más del doble en mujeres (9,2%) que en hombres (4%).

La prevalencia de depresión es el doble entre quienes se encuentran en situación de desempleo (7,9%) y los que están trabajando (3,1%), al igual que en el caso de la ansiedad crónica (9,4% vs 4,4%, respectivamente).

Por último, otros factores que **afectan a la salud están relacionados con hábitos como el consumo de tabaco y/o bebidas alcohólicas**.

El 22,1% de la población de 15 y más años afirma que fuma a diario, el 2,3% es fumador ocasional, el 24,9% se declara exfumador y el 50,7% nunca ha fumado.

Conforme al estudio del Ministerio de Sanidad, siguen fumando más los hombres (25,6%) que las mujeres (18,8%), aunque las diferencias son menores entre los jóvenes. Seis de cada 10 mujeres nunca han fumado, mientras que en hombres esta proporción es de 4 de cada 10. Son menores las diferencias por sexo entre los exfumadores, 3 de cada 10 hombres y 2 de cada 10 mujeres.

Desciende el consumo habitual de alcohol y destaca el consumo intensivo de riesgo entre los jóvenes. Un tercio de la población de 15 y más años bebe habitualmente (al menos una vez por semana), otro tercio no bebe nunca y casi otro tanto lo hace solo ocasionalmente, según los datos de la encuesta. Los bebedores habituales son el doble en hombres -uno de cada dos-, que en mujeres -una de cada cuatro-.

Para más información y **descargar el informe completo** visita la página <https://www.adeccoinstitute.es/>





¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años.

Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web:
<https://www.adeccoinstitute.es/>

SOBRE EL GRUPO ADECCO

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. En Iberia en 2018 hemos facturado 1.127 millones de euros. Llevamos 37 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y llevamos 6 años consecutivos en el top 6 de las mejores empresas para trabajar en España según Great Place to Work. Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 132.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 37.744 menores de 25 años, un 32% más que el pasado año. Hemos contratado a casi 20.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 58.000 alumnos.

A través de nuestra Fundación, en el año 2018 hemos orientado a 22.503 personas que se encontraban en situación de riesgo de exclusión social (personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y/o con responsabilidades familiares no compartidas, personas mayores de 45 años paradas de larga duración y otras personas en situación de exclusión social).

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España más de 10 millones de contratos. Invertimos más de 8 millones de euros al año en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros más de 1.900 empleados. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias/ Irene González
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com
irene.GAmo@adecco.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
ana.maillo@trescom.es

